

COLLOTO - VILLA EN ROCES, 18

REFERENCIA: 794



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial Aislada
Nombre de la Ficha: COLLOTO - VILLA EN ROCES, 18
Código Postal: 33010
Dirección: Rocés, 18
Referencia Catastral: Rústica: 018000700000

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.920
Autor: Rodríguez Bustelo.
Observaciones: Obra del arquitecto la edificación y el muro de cierre.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

Desde el exterior y dada su reciente restauración parece presenta un buen estado de conservación.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Desde el exterior y dada su reciente restauración parece presenta un buen estado de conservación.

Cubiertas. Conservación.

Exteriormente presenta un muy buen estado de conservación.

Carpintería. Conservación.

La conservación es bastante buena por su aspecto y dada su reciente restauración.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.
Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.
Posee Inventario: No
Inventariado. Fecha de publicación: No.
Posee Catalogación: Si
Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:
Parcial 1 (P1)
Obras Admisibles:
Conservación y reparación
Restauración
Rehabilitación y reforma
Reestructuración parcial
Ordenanzas Aplicables:
Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.
Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:
Equipamiento Educativo.
Usos Compatibles:
Residencial.
Hotelero en régimen de edificio exclusivo.
Residencia Comunitaria en régimen de edificio exclusivo.
Usos Prohibidos:
Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:
Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y la segregación de parcelas.
Ocupación:
Edificación existente.
Altura:
Edificación existente.
Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Respetar el contraste textural y el material de las fachadas exteriores.

Conservar la composición existente de los lienzos de fachadas exteriores y huecos.

Conservar material y diseño de las carpinterías de los huecos de las fachadas exteriores.

Conservar las puertas exteriores de acceso al edificio.

Conservar las puertas de acceso a las dependencias interiores del edificio.

Otras Condiciones:

Conservar diseño y geometría de las guarniciones de los vanos en los huecos de las fachadas exteriores.

Conservar los miradores de madera en fachadas exteriores.

Conservar antepechos de hierro en balcones de fachadas exteriores.

Respetar la configuración actual del jardín conservando las especies arbóreas existentes.

Elementos Singulares:

Conservar pórtico señalizador del acceso al interior la parcela (con nombre y fecha de construcción de la vivienda).

